



### *Antonio de Nebrija (1444?-1522)*

*Antonio Martínez de Cala y Xarana nació en Lebrija, antigua Nebrissa Veneria, de donde tomó el cognomen por el que mundialmente es conocido el humanista sevillano.*

*Sus padres, Juan Martínez de Cala e Hinojosa y Catalina de Xarana y Ojo eran de ascendencia hidalga y desde la más temprana infancia vieron en él cualidades para el estudio. A la edad de 15 años lo mandaron a Salamanca bajo la instrucción de los más reconocidos profesores de gramática, lógica y matemáticas y allí, pasado un tiempo, pudo comprobar por sí mismo cómo estos reconocidos profesores descuidaban el latín a la hora de transmitir sus conocimientos.*

*Decepcionado, y a la vez ansioso por descubrir más y enriquecer su formación, a los 19 años se traslada a Bolonia permaneciendo en Italia hasta 1470. Durante todo este tiempo se familiarizó con la obra de los humanistas que defendían la restitución de la lengua latina y el estudio crítico de los autores clásicos.*

*La experiencia italiana le sirvió para reafirmarse en sus propias observaciones acerca de la postración en la que se hallaba la lengua latina y esas ideas se fueron haciendo cada vez más fuertes.*

*Cuando regresa a España se traslada a Sevilla reclamado por el insigne Arzobispo Alonso de Fonseca, quien lo nombró secretario y preceptor de su sobrino. Después de servir al Arzobispo decidió volver a Salamanca y enfrentarse a quienes desvalorizaban la lengua latina, pues pensaba, que rendida Salamanca el resto de los centros del saber en la*

península se someterían más fácilmente y recibirían de buen grado las nuevas ideas que colocarían al latín en su correspondiente lugar.

El primer contrato con la Universidad fue para leer *Elocuencia y Poesía* durante cinco años pero, en 1476 oposita y saca la cátedra de gramática. Desde ese momento se dedicará afanosamente a la enseñanza hasta 1487, año en el que gracias al mecenazgo de don Juan de Zúñiga, se puede dedicar a brindarle a su vida «ocio y sosiego» tal como lo confesó él mismo. Probablemente antes se casara con doña Isabel Montesinos de Solís, con la que tuvo siete hijos siendo éste un período especialmente fructífero, tanto en lo personal como en su producción científica, consiguiendo con el respaldo de su mecenas concluir muchas de sus obras.

Al morir el catedrático que impartía la enseñanza de gramática en la plaza que un día fuera suya, la Universidad le reclamó para que volviera a ocuparla, pero esto no se haría efectivo hasta 1504, cuando falleció Zúñiga, y Nebrija decidió volver a las aulas salmantinas obligado por las circunstancias; pero, no permaneció en ellas mucho tiempo, pues sus continuos trabajos le impedían asistir con regularidad, por lo que la plaza quedó nuevamente vacante, y otra vez perdida para ya más nunca volver a ostentarla, por imperativo de la propia Universidad, que se la otorgó a otro aspirante.

Tuvo muy buenas relaciones con los Reyes Católicos, que apoyaron todos sus escritos e incluso le nombraron cronista real.

Abandona Salamanca en 1513 y se traslada temporalmente a Sevilla, y más tarde, con el apoyo de Cisneros, consigue la cátedra de Retórica en la Universidad de Alcalá, donde permanecerá hasta 1522, año de su fallecimiento.

Antonio de Nebrija dedicó su vida a demostrar que no había saber si éste no era expresado con propiedad léxica y elegancia en el decir.

Su prolífica producción lingüística, literaria e incluso histórica le ha dado el reconocimiento universal suficiente que nos evita tener que incidir más en su personalidad. Los múltiples estudios que sobre él y su manera de entender la enseñanza se han realizado, y seguirán realizándose, dada su importancia en las letras españolas, son el reclamo idóneo a donde dirigimos a todo el que quiera completar este simple esbozo biográfico con el que presentamos al responsable de nuestro libro:

Un valioso ejemplar del Siglo XVI que forma parte del Fondo Antiquo de la Biblioteca Auxiliar del Archivo, salido de las prensas antequeranas de sus descendientes 54 años después de su muerte.

## *ELEGANCIAS ROMANCADAS POR EL MAESTRO ANTONIO DE NEBRIJA MUY NECESARIAS PARA INTRODUCCION DE LA LENGUA LATINA NUEVAMENTE CORREGIDAS Y ENMENDADAS*

*En 1576 se imprime en Antequera el libro expuesto en cuya portada queda claramente expresado que la responsabilidad de la obra es de Antonio de Nebrija, pero... ¿fue efectivamente su autor o simplemente fue un enmendador de lujo que la corrigió y adaptó?*

*Para esclarecer el tema tenemos que remontarnos a mediados del siglo XV y biografar someramente al italiano Stephanus Fliscus y su importante trabajo.*

*Stephanus Fliscus, nacido en Soncino en la región de Lombardía, fue Doctor en Derecho Civil y Canónico, y un afanado didáctico que se dedicaba a la enseñanza de las letras. En 1447 escribió un tratado para enseñar la lengua latina a los jóvenes italianos. Su método se basaba en el principio de la sinonimia, y así, bajo el título de "Sententiarum variationes sive synonyma", explicaba, detenidamente, las múltiples posibilidades lingüísticas que ofrecía el latín.*

*Era una publicación docente, muy práctica, en la que una frase escrita en italiano encabezaba cada ejercicio y a renglón seguido relacionaba las múltiples locuciones, de igual significado, que se podían emplear en latín. El librito, que presentaba novecientas frases hechas y sus correspondientes oracionales en latín, fue altamente valorado por los doctos humanistas del momento quienes, haciéndose eco de las mismas inquietudes que el autor italiano y queriendo poner en valor la lengua culta, la adaptaron con el tiempo a su entorno geográfico, proliferando, de esta manera versiones en distintas lenguas, entre ellas: el catalán y el español, siendo en ese momento cuando entró en escena Antonio de Nebrija.*

*En España el gran humanista y autor de la primera gramática española y del vocabulario español-latino, vio en el trabajo de Fliscus la herramienta idónea para fortalecer su lucha personal en defensa de la pureza del latín, y así, aprovechando la repercusión que en Europa tuvo el trabajo de Stephanus, y sustituyendo el título por el de "Elegancias romancadas...muy necesarias para la introducción de la lengua latina" dio luz a ediciones castellanas en las que cambiando al español la frase que originalmente iban en italiano, y respetando las oraciones latinas con*

*algunas variaciones que él personalizó, mostró, una vez más, ser un latinista consagrado.*

*La controversia surge en tanto que, a diferencia de nuestra obra y otras impresas a principios del XVI donde se reseña explícitamente el nombre de Nebrija, tanto en portada como en la dedicatoria que dirige al arcediano de la Universidad de Salamanca, existe otra edición en castellano de las “Sententiarum variationes” impresa en Salamanca a finales del XV, cuya dedicatoria consigna como responsable a Lucas Turriensis. ¿Era Lucas Turriensis pseudónimo de Antonio de Nebrija que quiso ocultar su identidad en esa ocasión, o se trataba de otra persona, y el sevillano solo fue el responsable de su impresión?*

*Llegados a este punto y contextualizados los hechos dejamos el interrogante a las investigaciones de expertos y centramos nuestra atención en la obra expuesta impresa por su nieto en el municipio malagueño de Antequera, hace 438 años.*

*La portada, que ya adelanta el carácter bilingüe del trabajo con la alternancia de textos castellanos y latinos, presenta, como era habitual en casi todas sus publicaciones, el retrato del gramático hispalense.*

*Bien conservado y con anotaciones manuscritas de antiguos poseedores, que nada tienen que ver con su contenido, deja constancia de ser una edición nueva, corregida, y enmendada.*

*En las páginas preliminares, con textos latinos e iniciales grabadas, aparece una dedicatoria a Don Ramón de Guzmán y la licencia para su impresión.*

*Son 110 hojas sin paginación impresa que fueron mal contabilizadas y anotadas manualmente en fecha posterior, con erratas tipográficas en algunos de sus cuadernillos, mutilado al término y en su explicit, y con una preciosa letra gótica que cuida esmeradamente la belleza de su presentación, finaliza su texto con el siguiente colofón:*

*Impressa en Antequera con Priuilegio Real,  
Y con licencia del muy magnifico, y muy  
Reuerendo Señor Pedro Escalo  
[ilegible], Vicario en esta Ciudad de  
Antequera*

*A continuación se especifica la tasación realizada por Su Majestad y los Señores de su muy alto Consejo, distinta para España o las Indias, se ordena el cumplimiento de dicha cédula y concluye, con la datación “En Valladolid a veynte y seys de noviembre de mil y quinientos y sesenta y quatro años” 12 años antes de esta impresión.*